

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**8785** VIVAL PALMA, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
VALDENOVA DE INVERSIONES, S.L.  
OFICINAS Y TRASTEROS CASCATALA, S.L.  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de los artículos 42 y 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de Socios de Vival Palma, S.L., de Valdenova de Inversiones, S.L., y de Oficinas y Trasteros Cascatala, S.L., celebradas -todas ellas- con carácter de universal el 15 de octubre de 2019, han aprobado por unanimidad la Fusión por Absorción de las Sociedades Valdenova de Inversiones, S.L., y Oficinas y Trasteros Cascatala, S.L. (Sociedades Absorbidas), por parte de Vival Palma, S.L. (Sociedad Absorbente), con la consiguiente disolución y extinción de las Sociedades Absorbidas y la transmisión en bloque e integración del patrimonio a favor de la Absorbente, que adquirirá por sucesión Universal los derechos y obligaciones de las Absorbidas. Las citadas Juntas también aprobaron el Proyecto Común y los Balances de fusión.

Se hace constar expresamente que los Socios y Acreedores de cada una de las Sociedades intervinientes, tienen derecho a solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos de Fusión por Absorción adoptados y de los Balances de fusión.

Asimismo, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición a la Fusión que, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio asiste a los Acreedores de todas las Sociedades intervinientes, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 21 de noviembre de 2019.- Doña María Eugenia Vilanova Serra, Administradora única de Vival Palma, S.L. - Doña María Eugenia Vilanova Serra y don Francisco García-Valdecasas Salgado, Administradores solidarios de Valdenova de Inversiones, S.L., y Oficinas y Trasteros Cascatala, S.L.

ID: A190067225-1